



Casa de Asturias
Guadarrama

CONCURSO FOTOGRAFÍA ASTURIAS 2023

BASES:

1ª PARTICIPANTES: El concurso está abierto a cualquier persona, profesional o amateur, sin importar su edad o nacionalidad, con la excepción de los miembros del jurado.

2ª TEMÁTICA: La temática se centra en capturar la esencia de Asturias en todas sus facetas durante las vacaciones de verano de los concursantes. Los participantes tienen la oportunidad de explorar y transmitir la belleza natural de la región, así como destacar las tradiciones culturales y la gastronomía asturiana.

El objetivo es compartir la diversidad y la identidad única de Asturias a través de imágenes cautivadoras y creativas.

3ª OBRAS: Cada participante podrá presentar **un máximo de 3 fotografías**, siendo estas originales e inéditas y no habiéndose presentado con anterioridad en otros concursos, webs o cualquier otro medio digital o impreso.

Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.

Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio. Tampoco se aceptarán fotomontajes. Se permitirán mínimas correcciones de color y luminosidad.

La fotografía no puede contener ninguna marca de agua, ni texto que haga referencia a la obra o al autor.

Entidades y Organismos colaboradores/patrocinadores del concurso



Principáu
d'Asturies



4ª PRESENTACIÓN: Las obras se presentarán en soporte informático en formato JPEG (o JPG), PNG o TIFF. El tamaño del fichero no tendrá que sobrepasar los límites de tamaño que establecen los servidores de correo.

5ª ENVÍO: Las obras se enviarán por correo electrónico a la siguiente dirección: **info@casadeasturiasenguadarrama.es**

Asunto del email: Concurso Fotografía Asturias 2023

Cuerpo del email:

Título de la obra

Nombre y apellidos del autor

Fecha de nacimiento

Dirección, código postal, municipio, provincia, país

Teléfono de contacto

6ª PLAZO DE ADMISIÓN: El plazo para presentar las obras estará abierto del **15 de julio de 2023 al 30 de septiembre de 2023**. No se admitirán obras presentadas con posterioridad a esta fecha.

7ª PREMIOS:

- **Primer Premio “Casa de Asturias en Guadarrama”,** consistente en 150€ + Lote productos donado por la asociación Guadarrama Comercio + Lote obsequio donado por el Gobierno del Principado de Asturias
- **Segundo Premio “Federación Internacional de Centros Asturianos: FICA”,** consistente en 100€ + Lote productos donado por la asociación Guadarrama Comercio + Lote obsequio donado por el Gobierno del Principado de Asturias

Entidades y Organismos colaboradores/patrocinadores del concurso



Principáu
d'Asturies



- **Tercer Premio “Ayuntamiento de Guadarrama”**, consistente en 100€ + Lote productos donado por la asociación Guadarrama Comercio + Lote obsequio donado por el Gobierno del Principado de Asturias
- Se realizarán **Menciones de Honor** a seis fotografías que se destaquen, reconociendo su excelencia y creatividad.

Las fotos premiadas y las menciones de honor, serán publicadas en el calendario de la casa de Asturias de Guadarrama 2024.

8ª FALLO: El fallo del jurado se producirá en **15 de octubre de 2023** y será comunicado a los premiados por correo electrónico. Del mismo modo, la Casa de Asturias de Guadarrama difundirá esta información a los medios de comunicación, en su página web y a través de redes sociales.

9ª EL JURADO: El jurado estará formado por dos fotógrafos de reconocido prestigio y dos representantes de la Junta Directiva de la Casa Asturias en Guadarrama, que atendiendo a criterios de creatividad y calidad técnica, seleccionará **veinte obras finalistas para una exposición en la Casa de Cultura Alfonso X el Sabio de Guadarrama**, de las cuales serán seleccionadas las obras premiadas. La fecha de la exposición se comunicará en redes sociales.

De las veinte obras finalistas, la propiedad intelectual y autorías serán siempre del autor/a. La Casa de Asturias en Guadarrama deberá hacer constar en futuras reproducciones impresas o por cualquier medio digital el nombre del autor/a.

12ª ACEPTACION DE LAS BASES: La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.

Entidades y Organismos colaboradores/patrocinadores del concurso



Principáu
d'Asturies

